Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

Anúncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.461

DIGNIDAD PERO PRUDENCIA

Hace tiempo los moros de una kábila marroquí secuestraron dos jóvenes españoles, á los que internaron indudablemente reduciéndolos á la esclavitud, no faltando quien ha dicho que habían sido asesinados, cosa que no se ha probado.

Tan pronto como nuestro Gobierno tuvo conocimiento de ese acto de barbarie atentativo á todo derecho de gentes, entabló las reclamaciones oportunas que hasta la fecha no han dado ningún resultado, porque la diplomacia de turbante fué siempre sagaz, astuta y falsa, y ha querido entretener el asunto con palabras y ofrecimientos que no han tenido el más leve asomo de seriedad.

Cansado el Gobierno español de tantas dilaciones, se decidió á no ser juguete de los marroquíes y antes de afrontar con decisión lo que en lenguaje diplomático se llama el *ultimatum*, quiso poner en conocimiento de las potencias de Europa lo que ocurría, y éstas, oídas las razones y fundamentos de España para justificar su molestia, no solamente le han dado y le reconocen la razón, sino que, para el caso de guerra, le han ofrecido su *apoyo moral*.

Dejemos esto del *apoyo moral* para otro dia y concretémonos á decir brevísimas palabras sobre un tema que constituye el de todos los trabajos periodísticos de estos dias:

No queremos que nadie nos aventaje á sentimiento pátrio, y tanto como á nosotros podrá haber quien tenga verdadero concepto de lo que es y debe ser la dignidad nacional que no debe consentir nunca jamás, la más leve mancha en su tersura; pero tampoco queremos dejarnos llevar del quijotismo moderno que tantos disgustos nos ha proporcionado y tantos quebrantos nos ha traído.

El individuo como la colectividad deben vivir dentro de un nimbo de consideración y de respeto que ha de constituir su principal base de consideración; pero el hombre como el indivíduo no deben exceder su susceptibilidad hasta el extremo de precipitar los acontecimientos precipitándose también en empresas que, como acontece en los pleitos, ganando mucho se pierde más.

Como es natural, la opinión está dividida entre belicosos y prudentes y nosotros que hoy pertenecemos al número de los segundos, seremos de los primeros cuando nos persuadamos que el Gobierno ha agotado todos los medios de prudencia y veamos que el Gobierno del Sultán añade al agravio la ofensa de la burla, porque en este caso no hay ni puede haber español que quiera pretender semejante ludibrio y tamaña ofensa.

Tengamos dignidad, pero no desechemos la prudencia y al *casus belli* vayamos cuando éste verdaderamente se imponga, nó cuando lo reclama nuestra nerviosidad de meridionales ó lo pidan los que todo lo resuelven con la marcha de Cádiz.

DE TODAS PARTES

Desde la remota época en que pacientísimas personas empezaron á ocuparse en formar estadísticas, nadie habia pensado aun en la de los rubios y morenos. A una revista inglesa correspondia reparar este olvido enojoso y considerar á la humanidad bajo el aspecto aun desconocido de la cabellera. Nadie diria la filosofia que encierra el color de los cabellos. ¿Sois un rubio suave y discreto? pues sabed que el destino os depara llegar á ser artista ó poeta, sabio ó militar, hasta marino. ¿Sois completamente rubio y más dorado que las espigas? entonces no tengáis ninguna clase de dudas, seréis abogado ó magistrado, reformador político—¡ó agitador! al contrario, si vuestra fuente está orlada por una cabellera oscura, tendrán para vosotros atractivos innumerables la hacienda, las esploraciones, la teologia, la literatura ó el teatro. Si sois muy moreno, seréis hombre de Estado. Notemos de paso la distinción sutil que indica que los rubios sean simplemente reformadores, mientras que los morenos son verdaderos hombres de Estado. Por esto se esplica que en la Cámara de los lores, por ejemplo, estén representados por igual ambos colores. Finalmente, si hemos de dar crédito al mismo autor, será útil en determinadas ocasiones recordar que los rubios son activos, animosos y energicos, y los morenos son contemplativos y de grande imaginación. Esta será la manera de no contristar á nadie.

REVISTA DE MADRID

En la calle y en casa.—Desorden acreditado.—Custodiando á los huespedes.—Que se queme la casa.—Cómo nos divertimos.—Los trajes.—Somos felices.

Al poner la planta en los Madriles los que se fugaron ante los calores, pueden cantar como el hidalgo de *La Bruja*:

«Todo está igual
parece que fué ayer
el dia en que partí».

Por que lo más que puede ocurrir es que la zanja abierta en una calle se haya trasladado á la acera de enfrente, como decía el aragonès; que la muralla de adoquines tenga á su lado un foco más profundo ó que otra calle más se encuentre intransitable para renovar piedras por asfalto, pero el aspecto total es el mismo. Eso que nos cuentan de otras capitales en donde se emprende y termina una obra en una noche, nos parece un cuento de las *Mil y úna noches*.

Donde es casi seguro que el madrileño deje de decir que todo está igual es al llegar á su casa. Allí suelen encontrar en ese desorden de que habla la sección de sucesos al relatar un robo. Otros no encuentran tal desorden, porque los muebles han cambiado de domicilio sin avisar á su dueño ausente, con la misma facilidad con que el aire penetra por el más estrecho resquicio.

Nadie culpe de esto á la policía, que no tiene el don de ubicuidad y á sus tareas de perseguir al golfo (respetando á los que juegan al idem) se ha impuesto la de custodiar á nuestros cariñosos huéspedes lusitanos. Y en verdad que más vale que se dediquen á guardar á los de fuera, puesto que á los de casa no se les guarda nunca. Estos ya están acostumbrados á estas escenas y no nos desacreditan fuera, como los portugueses podrian hacerlo. Siquiera que se queme la casa y no se vea el humo.

Con los portugueses estamos hasta obsequiosos.

Para que asi lo comprendan, se han organizado en su honor una función de circo y otra de teatro. En la primera se ha recurrido al mismo método empleado por aquel pésimo cómico de tiempos de Fernando VII. A falta de algo notable que ejecutaran los malísimos titiriteros se sacaron banderas españolas y portuguesas y se dieron vivas á las dos naciones hermanas: para la segunda se ha formado *un bolo* (compañía improvisada para una ó dos funciones) y se han representado del peor modo posible obras viejas y malas, algunas malísimas, del género chico.

Si los portugueses dejan por un momento su bondadosa amabilidad, dirán para su fuero interno: ¡Con qué poco se divierten en Madrid!

Por fortuna la mayoría de ellos hicieron excursiones á Toledo, Aranjuez, Escorial y la Granja, y los que se quedaron en la capital se les vió visitar los museos, especialmente el de pinturas, donde se conservan las incomparables obras de aquel oriundo de Portugal que se llamó Diego Rodriguez de Silva Velazquez.

Contraste grande formarán en la corrida de toros inaugural de la segunda temporada con sus austeros trajes, en los que parece haber una reminiscencia de la indumentaria semita, al lado de blancas mantillas prendidas de flores, vestidos de vivos colores, propios de la fiesta nacional y los claros sombreros cordobeses de nuestros aficionados.

Mejor concuerda aquel vestido obscuro con las escenas que ven en las calles de la corte. La mendicidad andante en toda la escala de la vida, desde la infancia á la senedud, acosa á los *forasteros* (no me parece bien llamarles extranjeros) los golfos se internan, desalojados de sus cuevas, en los sitios que les ofrecen un refugio y al llegar las altas horas de la noche ocupan las sillas de hierro de los paseos, los bancos

de piedra, los quicios de los ámplios portales, cuyas puertas solo se franquean ante los poderosos vecinos que regresan de las diversiones, ó el pórtico de la Bolsa, donde tanto dinero se ha pregonado durante el dia, ensordeciendo el tintineo de la plata que á raudales se trasiega...

Haga Su Santidad cuanto antes la encíclica contra el anarquismo, por que su trabajo oportuno, necesario y seguramente tan científico como los anteriores sobre cuestiones sociales, hace mucha falta á la humanidad.

Si somos felices en Madrid, porque ya hemos hécho la renovación del abono para la segunda temporada taurina, para serlo por completo nos hace falta renovar las costumbres. Sietecientos pobres van ya recogidos de la via pública. La mayor parte eran ancianos y por tanto serían una vergüenza para la población, pero no un peligro. Los que ahora duermen al raso, son un peligro sério además de ser una vergüenza.

Tartarin.

Madrid 16 septiembre de 1901.

SORTEO SUPLETORIO

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden circular en las que se dispone:

«1.º El domingo 29 del corriente mes, los Ayuntamientos de los pueblos en que hayan mozos acogidos al indulto otorgado por el Real decreto de 7 de febrero último, practicarán en la forma prevenida por la ley de reclutamiento vigente, y en particular por los artículos 72, 73, 74 y 75 de la misma, el sorteo supletorio prevenido por el artículo 6.º del citado Real decreto, incluyendo en él á los mozos comprendidos en el propio artículo y en el 7.º, ó sea á los no alistados en su dia y á los prófugos no sorteados.

2.º En el indicado sorteo supletorio serán incluídos, no solamente los mozos á quienes por este ministerio se les haya otorgado ya el indulto, sino también aquellos que, según los datos existentes en los ayuntamientos y comisiones mixtas, conste que tienen solicitada dicha gracia, hallándose sus expedientes en tramitación, á reserva de anular, en la forma que el art. 71 de la ley preceptúa, el número que en el sorteo obtengan, caso de serles denegado el indulto.

3.º Tanto las comisiones mixtas como los ayuntamientos, tendrán presente que el art. 5.º del Real decreto se refiere asi á los mozos procedentes de alistamientos anteriores que sirven en filas con la penalidad del art. 31 de la ley, como á los que fueron alistados en el reemplazo actual con la penalidad referida, y á los que por no haber sido incluidos en el alistamiento hasta hoy, se hallan sujetos á serlo con ella en el primero que se verifique; y que el art. 7.º concierne á los que pertenecen á reemplazos en que el sorteo era posterior al ingreso en Caja, y por consiguiente, á la declaración de prófugos, ó sea á los del segundo reemplazo de 1885 y siguientes hasta el de 1896 inclusive, á excepción de aquellos que, por hallarse clasificados como útiles condicionales, fueron incluidos en el sorteo general de 1897 por prevenirlo así la disposición transitoria de la ley de Reclutamiento de 21 de octubre de 1896.

4.º También deberán incluir en el alistamiento de este año, y en el sorteo supletorio á los mozos que, debiendo haber sido alistados en el primero de enero por cumplir los veinte años de edad antes del 31 de diciembre, tienen derecho, según el artículo 31 de la ley, á ser comprendidos sin penalidad alguna, en el próximo alistamiento, siempre que lo soliciten de los alcaldes respectivos hasta la víspera del dia en que se verifique el sorteo, evitándoseles asi los perjuicios que les pudieran resultar de no hacerlo hasta 1903, fecha del primer alistamiento que ha de practicarse.

5.º Las comisiones mixtas dispondrán lo conveniente para que el reconocimiento y talla de los mozos á que se refiere esta disposicion, que no hayan sufrido ya uno y otra, asi como la vista y fallo de las excepciones que aleguen, puedan realizarse antes del 30 de octubre próximo, y en ese dia el ingreso en caja, para el cual formularán las relaciones que dispone el art. 140 de la ley. Contra los acuerdos de las comisiones utilizarán los mozos los recursos que aquélla determine, en los plazos y forma establecidos por los artículos 133 y siguientes; y

6.º Las comisiones mixtas, una vez practicado el sorteo supletorio, remitirán á este ministerio una relación, por pueblos, de los mozos de su provincia respectiva que hayan tomado parte en èl, con expresión de los puntos de su residencia, si es conocida, y del número que les ha correspondido en suerte. Estas relaciones se publicarán en la *Gaceta de Madrid*, á fin de que el resultado del sorteo llegue à conocimiento de los mozos que se hallen ausentes de su localidad, para lo cual se reproducirán en los *Boletines oficiales* de todas las provincias, debiendo, además, los cónsules españoles en el extranjero dar los correspondientes avisos á los interesados que se encuentren en su demarcación respectiva.

En la Trapa

Un redactor de la *Crónica*, pasando por Chimay, fué á interrogar al abad de la Trapa de Forges y á visitar el célebre convento.

Entrescamos de su artículo los siguientes párrafos, que demuestran una vez más la inexactitud de antiguas leyendas:

«—Un colega francés ha hablado recientemente de la vida que se hace en la Trapa y parece terrorífica é inhumana.

Esta es opinión de los que generalmente no la conocen, contestó el abad; ¿pero á qué se refiere usted?

—Ustedes cavan y rellenan cada dia la fosa en que han de ser inhumados; nunca cambian de vestidos; á la hora de la agonia se les deposita sobre un lecho de ceniza; duermen en un ataud y se les entierra sin otra mortaja que su propia ropa...»

A esta enumeración de los rigores de la Trapa, mi interlocutor pareció sonreir.

«¡Ah! ¡cuán mal nos conocen! dijo. Vea usted, el artículo de su colega nos lo están leyendo durante todo el año. Esto son leyendas que se entregan al público, deliberadamente, sin motivo, ni razón, como verdades históricas. ¿Qué cavamos nuestra fosa? Un trapense tiene otras cosas que hacer. Por mi parte, hace 40 años que estoy aquí y tengo la convicción de que no cavaré nunca la mia. Esta leyenda fué inventada por un pastor protestante de Berlin; Chateaubriand, inocentemente ó para impregnar su relato de una posesia especial, la esplicó á su vez. En cuanto al lecho de ceniza y al ataud por cama, esto pudo ser en otro tiempo, en la antigüedad.

—¿Pero, le pregunté yo intrigado, en qué consisten, pues, los rigores de vuestra orden?

—Todos los que nos dirigen esta pregunta se quedan siempre sorprendidos. No hay rigores aquí. Verdad que en otro tiempo era mas severa; pero la Santa Sede en diferentes ocasiones ha modificado nuestro instituto y lo que parece mas severo á los ojos de los que nos conocen, no son los oficios nocturnos, sino el silencio observado en toda época por los trapenses. ¿No es completamente inútil el hablar? ¿En un taller bien organizado los obreros hablan entre ellos, como no sea para sus necesidades profesionales? Nosotros hacemos lo mismo.

—¿Y el ataud que les sirve de cama?

—Dormimos, como lo va usted á ver, en una camita de hierro, provista de un jergon de paja. Sin embargo, nos acostamos completamente vestidos, para estar prontos á acudir cuando la campana nos llama á la capilla. Durante el dia el trapense trabaja, ora, lee, estudia.

—¿Estudia...?

—Teología, liturgia, filosofía, historia; sobre todo, teología.

—¿Permanecéis, pues, apartados de las cuestiones sociales y políticas que constituyen el problema de la vida?

—Es decir, no leemos los periódicos, cuya opinión es muchas veces errónea. En caso necesario, nos sirve de guía el estudio de la historia; pero en las cuestiones especiales que revisten alguna importancia, Roma es quien dicta nuestra opinión. Cuando habla el Padre Santo, nosotros escuchamos su voz; primeramente porque el Papa es infalible y despues porque es el Vicario de Jesucristo y su representante en la tierra.

LA AMORTIZACIÓN EN EL EJÉRCITO

Con las vacantes amortizadas en el mes último, resulta que desde 1.º de enero hasta la fecha, ha disminuído el Ejército en los siguientes generales, jefes y oficiales, y asimilados á cada empleo:

Tenientes generales.	3
Generales de división. . . .	6
Idem de brigada.	8
Coroneles.	22
Tenientes coroneles.	53
Comandantes.	115
Capitanes.	225
Primeros tenientes.	151
Segundos idem.	385
Total.	968

Los sueldos correspondientes á ese personal importan 2.516.210 pesetas.

Todas las bajas son definitivas, menos 170 que corresponden á 11 primeros tenientes y 159 segundos idem de las armas en que no hay excedentes en esos empleos, y que quedan para que los puedan ocupar los que salgan de las respectivas academias militares. Sus sueldos ascienden á 356.250 pesetas anuales, de las que se ahorra la dozava parte (29.687'50) cada mes que permanezcan por proveer dichas vacantes. Esta, pues, es una economía eventual y transitoria; pero queda siempre la de carácter

permanente, ó sea la que corresponde á 798 bajas definitivas, y cuyo importe anual es de 2.159.960 pesetas; economía que surtirá todo su efecto en el próximo año de 1902, ya que en este solo se puede obtener la que resulta en los meses posteriores á aquel en que ocurrió la vacante. Calculando para los meses que faltan (octubre, noviembre y diciembre) una reducción de personal, y consiguientemente de gastos, que se halle en la misma proporción que la obtenida en los nueve primeros del año, se puede asegurar que el total de vacantes en éste amortizadas de un modo permanente pasará de 1.250, y el de las que lo sean de un modo transitorio llegará á 225, lo que arroja una suma de 1.475 (quizás las 1.500), con una economía absoluta de 2.880.000 y la transitoria proporcional á 475.000. En junto, pesetas 3.355.000.

Puede añadirse á esas cantidades lo que se economiza dejando de cubrir muchas vacantes en el mismo mes en que ocurren, para contar con ellas en la propuesta del siguiente.

Sólo en la escala activa de Infantería se han ahorrado ahora dos sueldos de coronel, cuatro de teniente coronel, cuatro de comandante, nueve de capitán y cinco de primer teniente, de otros tantos que fueron baja en agosto.

En la propuesta aprobada últimamente se cubren de esas vacantes aquellas que no correspondan á la amortización; pero los ascendidos no las ocupan para los efectos administrativos hasta la revista de comisario de octubre, de modo que el sueldo de septiembre queda á favor del Tesoro.

Noticias

La comisión organizadora de festejos para los dias de las próximas férias de San Narciso, nos envía, para su publicación, las siguientes noticias:

La comisión ha quedado definitivamente constituida con la denominación de Junta general de festejos y en la siguiente forma: Presidente, don Manuel Catalá, alcalde; vice-presidente, don Narciso Plá, teniente de alcalde; vocales, don Juan Boxa, regidor síndico; don Narciso Pallí, concejal; don Angel Marull, propietario; don José Norat, propietario é industrial; don Emilio Teixidor, comerciante; don Pedro Prunell, comerciante; don Manuel Fita, industrial; don Adolfo Jaumeandreu, periodista; don Rafael Martell, periodista; don Ignacio Montserrat, oficial de la administración civil; don Francisco Monsalvatje, propietario y banquero, y don Miguel Planas, del comercio; interventor, don Federico Bassols, procurador; depositario, don Ferreol Civils, depositario de fondos municipales, y secretarios, don Dario Rahola y don José García, periodistas.

* Para la noche del dia 29 del corriente mes, tiene la Junta general de festejos, con la protección del Ayuntamiento, organizado un notable concierto en el Teatro Principal, para el cual ha sido nombrada una sub-comisión compuesta de los señores Catalá, Plá, Martell, Jaumeandreu y Montserrat. En él tomarán parte la banda militar, el «Sexteto Artístico Gerundense», una reputada orquesta, la tiple doña Pastora Ortiz, el bajo don Narciso Serra, el coro «La Regional», el maestro Oliva, el maestro Viada Lluch, el maestro Felia y sus alumnos, y otros elementos de valía. El Teatro Principal, estará para la fiesta, convenientemente adornado.

* Es casi seguro que durante las próximas férias de San Narciso se celebrará un concurso de ganado.

Con el mayor gusto vemos que, nuevamente, hay quien se preocupa de que nuestra importante ciudad celebre explèndidas fiestas, cosa convenientísima por el buen nombre de la misma, protegiéndose así la industria y el comercio.

Ahora solo falta que el vecindario de esta ciudad corresponda á los esfuerzos de los organizadores de los proyectados festejos.

Desde luego los respetables señores gobernador civil y militar y el Ayuntamiento han prometido su valiosísimo concurso, así como otras autoridades.

Puede contar la comisión de festejos con el modesto apoyo de LA LUCHA.

—Han dejado de expedirse los billetes de ida y vuelta para Figueras y Portbou, que anualmente se expenden durante la temporada de verano.

—De paso para Torroella de Montgrí, ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro respetable amigo el diputado á Cortes por aquel distrito, señor conde de Serra.

—Con sobrada razón un colega local dá la voz de alerta, á ruego de varios abonados de este Coliseo, para que los arrendatarios de nuestro Teatro Principal no consientan que en la próxima temporada de férias, ni en ninguna otra, se dejen sorprender con las halagueñas promesas de ciertas empresas que prometiendo *el oro y el moro*, como vulgarmente se dice, explotan descaradamente la reconocida benevolencia del público gerundense.

No somos amigos de lanzar acusaciones á la lijera, es mas, hemos combatido siempre que asi se haga, pero creemos necesario llamar la atención de los arrendatarios del Teatro Principal para que se fijen en que el público está prevenido para protestar en forma enérgica si se le èngaña.

Sabemos perfectamente que no es posible que las empresas traigan notabilidades, pues no dá la taquilla para tanto, no ignoramos las dificultades en que luchan para encontrar artistas que se contraten por *una temporada de 16 dias*, la rigurosidad extremada en el pago de contribuciones é impuestos, el precio elevadísimo del arriendo del Teatro, etc., etc., pero estas no son razones para que no se crea el público con perfecto derecho á exijir que pisen nuestras tablas artistas *cuando menos discretos* y se den á conocer obras nuevas, pues las personas que concurren al teatro no pueden tener en cuenta los lamentos de los empresarios, si bien deben reconocer en estos la poca fortuna de haber puesto los ojos en nuestro Teatro Principal, pozo sin fondo para perder el dinero los empresarios de buena fé y verdadera loteria en cambio para la sociedad arrendataria que hoy lo explota.

Ya lo saben pues los arrendatarios y las empresas; ni los abonados, ni el público están dispuestos á servir de cabeza de turco y escusado es decir que nosotros nos debemos al pueblo. Cumplan unos y otros con su cometido y no les faltarán buenos ingresos y aplausos.

—A nombre de don Josè María Calderó y Aulet, vecino de Malgrat, se ha solicitado la propiedad de 16 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Mercedes», sita en término de Bescanó, paraje llamado «Collado».

—Telegrafían de Roma, que á pesar de haberse desmentido la noticia, Su Santidad León XIII se halla gravemente enfermo á consecuencia del accidente que sufrió al recibir á la peregrinación francesa.

—Se halla vacante en la secretaría general de la Universidad de Barcelona, la plaza de escribiente 3.° dotada con el haber anual de 750 pesetas, la cual ha de proveerse, según orden de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 9 de enero de 1899.

Los aspirantes remitirán sus instancias documentadas al rectorado en el improrrogable término de veinte dias, á contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, finalizando el plazo á las dos de la tarde del dia en que termine.

—Escriben de Montserrat, que dias pasados llegaron al monasterio dos niños de doce años, extenuados, sin fuerzas ni para hablar, muertos de hambre y de sueño.

Segun relataron, ambos niños salieron del domicilio de sus padres, que los tienen en Igualda, en compañia de otro amiguito, de nueve años de edad, llamado Manuel Munné, con objeto de ir á Montserrat. Por Collbató se dirigieron hácia el Monasterio, pero se extraviaron durante el camino sorprendiéndoles la noche en uno de los muchos sitios abruptos de la montaña, hallàndose imposibilitados de avanzar ó retroceder. Los mayorcitos, con un valor increible á sus años, se abrieron camino à través de la maleza bordeando un precipicio enorme, dejando allí á su compañero, logrando despues de fatigas sin cuento, llegar á Montserrat, donde contaron su odisea.

Inmediatamente salieron en busca del otro niño unos guias de Collbató y los Mozos de la Escuadra, reconociendo los sitios por donde podian haber pasado los muchachos, sin hallar rastro del extraviado. Después de muchas pesquisas fué hallado el cuerpo del infeliz en el fondo de un precipicio limitado por unas elevadísimas rocas cortadas á pico, conocidas por «Las Fachadas». Se presume que siguiendo á sus amiguitos resbalaria, cayendo al fondo donde fué hallado el cadáver.

—El ministro de Marina ha ordenado que el crucero «Infanta Isabel» se sitúe en Málaga á las órdenes del general Weyler, por si éste quiere utilizarlo en su visita à las plazas españolas del Norte de Africa.

—Desgraciadamente continúa aún la huelga de curtidores en Figueras.

Por noticias particulares, se sabe que son muchos los obreros de este oficio que han pasado á Francia, con objeto de ganarse la vida de cualquier modo mientras dure aquélla.

PUBLICACIONES

Nuevo Mundo publica esta semana un interesante número que contiene completas informaciones de los asuntos más interesantes de la semana. La cuestión hispano-marroquí, la exposición de Búffalo donde Mac-Kinley fuè asesinado, el conflicto entre Venezuela y Colombia, el monumento à Dugiols en Tolòn, la segunda temporada taurina en Madrid, la estancia del czar de Rusia en Francia con fotografías del campamento preparado para la revista militar de los doscientos mil hombres en Reims, y otros asuntos comparten la atención del lector con los cuentos literarios y cómicos, las planas en colores y el diario de Dreyfus que aquella publicación da á conocer el 18 del actual.



ALMUERZO

Migas al estilo de León.—arroz con pollos tiernos.—Tirillas de jamon crudo.—Ensalada de lechuga y pepinos.—Postres.

COMIDA

Sopa de acederas.—Almejas á lo natural.—Abondiguillas de ave.—Puré de zanahorias.—Pierna de carnero cocido.—Tomates rellenos.—Postres.

Arroz con pollos tiernos.—Se limpian y cortan en pedazos tres ó cuatro pollos, se frien bien en sarten ó en cazuela de barro con manteca de cerdo, se les aumenta uno ó dos dientes de ajo, tomate, perejil, alcachofas, y guisantes, se rehoga todo bien, se aumenta un poco de pimiento encarnado, pimienta, clavo y un poco de azafrán; se pone el arroz, y después de dos vueltas se cubre bien con caldo, y se hace hervir á gran fuego.

Almejas á lo natural.—Después de limpias y bien lavadas, se ponen en una cacerola sobre el fuego, sin añadirle nada; se remueve, y á medida que se saca la concha, entera ó solo una de las pechinas; se ponen as almejas en otra cacerola; se añade un buen pedazo de manteca ó aceite, pimenton, nuez moscada raspada, perejil y cebolletas picadas; se pasa por el fuego, poniendo un poco de harina se humedece el todo con caldo y un poco de agua que habran desprendido las almejas y que se habrá pasado por tamiz; se hierve por algunos instantes, y se tiene todo càlidamente. En el momento de servir, se espesa con yemas de huevo la salsa y se añade el zumo de un limón.

Alguna que otra vez ocurre que las almejas, mal digeridas, causan graves indisposiciones, que presentan todos los fenómenos de un envenenamiento.

Se combaten ventajosamente los diversos accidentes causados por las almejas con vomitivos, purgantes y bebidas diluyentes; la limonada en la que se añadirá un poco de aguardiente, lavativas de aceite de ricino, semillas de lino, etc, y para las afecciones cutáneas, con baños y lociones de agua templada, etc.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

AMOROSA

Yo estoy loco, perdido del todo
por cierta morena;
una chica que da el opio á un santo
porque es hechicera.
Tiene un pelo, ¡señores, qué pelo!
qué labios, qué cejas,
qué naríz, qué cintura, qué talle,
qué piés y qué orejas.
Qué garganta, qué cutis, qué manos,
qué pestañas negras,
qué mirada, que labios, qué ojos,
qué dientes de perlas,
qué mejillas de rosa, qué pecho,
qué voz, qué caderas
y qué... palo me va á dar su padre
en cuanto lo sepa.

Angel Torres del Álamo.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Genaro ob. y mr. y Santa Pomposa.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de las Adoratrices CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza en la Catedral.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6 bajos.

Academia de Derecho «MORALES»

Las más acreditadas de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.—Se admiten internos.—Se coulas saedp ároast t y encargados que escriben de provincias.

Calle de San Bernardo, 33 y 35.—**Madrid.**

Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

PILDORAS Y JARABE de **BLANCARD**
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PÍLDORAS. 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Emigración gratuita

Al estado de San Pablo (Brasil) para familias agricultoras solamente. Embarque en el puerto de Barcelona los días 11 y 27 de cada mes. Para informes, Agencia internacional, Rambla de Santa Mónica, 12, BARCELONA.

PAPEL

para envolver género. Lo hay para vender en la Imprenta de este diario.

Aprendiz. Se necesita uno en esta imprenta.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas

Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25
Id. Francia. . . .	8'30 y 17
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11
Id. S. F. de Guixols. .	830 y 17
Las Planas Olot, S. Juan	8'30

Entradas.

De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá Ripoll, Olot. ,	5
S. Feliu de Guixols. . .	7 y 14'50
Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14

Santa Teresa, de Avila

AGUAS AZOADAS.—Clima de altura, 1216m.—Sanatorio de verano.

Curación de las enfermedades del *aparato respiratorio* y primeros periodos de la *tuberculosis pulmonar*, según lo acreditan numerosas observaciones confirmadas cada año por los mas distinguidos médicos.

Excelentes resultados en las afecciones consiguientes á la *grippe*. En la *anemia*, linfantismo y estados de inapetencia y debilidad orgánica.

Servicio de fonda inmejorable y al alcance de todas las fortunas. Mesa redonda de primera y segunda y comedor de mesas particulares. Habitaciones á precios económicos.

ITINERARIO.—Estación de Avila, coches que inmediatamente llegan al Balneario.

En el inmediato pueblo de Martiherrero, á un kilómetro, hay casas para quienes deseen vivir por su cuenta.

Buena carretera y servicio de coches por 25 céntimos

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales. saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 20 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.° Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santandor el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cadiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta, Arenas (Chile), Coronel y Valpaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cadiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo. servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia. D. JUAN BOXA.

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diarie.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Extrangero	15	»	semestre
Idem un año.	30	»	

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Aministración plaza de San Francisco, 6.